



## AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

*ANUNCIO de 13 de marzo de 2009 por el que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de urbanización para la prolongación de la calle Luis Montero Béjar. (2009081291)*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 9 de diciembre de 2008, aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización prolongación calle Luis Montero Béjar de Almendralejo.

Sometido el proyecto a información pública y no habiéndose presentado alegaciones ni reclamaciones, ha sido aprobado definitivamente por la Junta de Gobierno Local, en sesión de 3 de marzo de 2009.

Como Anejo al proyecto se incluye relación de propietarios y bienes y derechos de necesaria ocupación para la ejecución de las obras incluidas en el mismo:

FINCA	PARCELA	NOMBRE/DIRECCION PROPIETARIO	TERRENO	
			SUELO	M <sup>2</sup> EXPROPIADOS
1	Parcela 7 Polig. 53584	Pedro Álvarez Gil y Ana Carcaboso Carcaboso C/ Zurbarán nº 7. Almendralejo	Urbano no consolidado	131
2	Parcela 8 Polig. 53584	Pedro Álvarez Gil y Ana Carcaboso Carcaboso C/ Zurbarán nº 7. Almendralejo	Urbano no consolidado	146 (construidos 112)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso se indicarán los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente Anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el DOE, prensa regional y BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los interesados podrán presentar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito en el plazo de 15 días, pudiendo asimismo examinar el proyecto, que se encuentra a su disposición en la Oficina Técnica del Ayuntamiento sita en C/ Ricardo Romero, n.º 20.

Almendralejo, a 13 de marzo de 2009. El Alcalde, JOSÉ M.<sup>a</sup> RAMÍREZ MORÁN.